

Impresiones políticas

Puede comunicarse hoy una nota de la prensa política que acaso interesa a nuestra curiosidad. No debéis aceptar, sin embargo, como artículo de fe, ni llevar a cabo una conversación que tuvo con un personaje conservador de los que presumen de saberlo todo y gozan de acreditado buen sentido; pero sabéis que los buenos deseos y las ambiciones a menudo suelen perturbar a los hombres de más probada ecuanimidad. A los conservadores les interesa demostrar volver al banco azul para que sus dictámenes respecto a la situación política tengan una imparcialidad meridiana.

Sin embargo, un conservador, aun con exceso de hambre siempre suele resultar más serio que un ministerial y nuestros lectores disfrutaron de la necesaria discreción para tomar del relato aquello que les pareciera verosímil. Yo facilitaré su tarea, limitándome a reproducir sin comentarios la esencia de las manifestaciones del personaje conservador.

Ha fracasado en absoluto la negociación para llegar a una concordia entre romañones y prietistas. El fracaso estaba previsto desde que supimos de un modo exacto por menores de la última reunión celebrada por los examinados. Hubo reparto de certezas de una misma por cierto, y a los de García Prieto incluso les supieron a poco los altos puestos de que se podría disponer, haciendo un copo total de la «Gaceta».

En estas condiciones no hay arreglo posible, ni fórmula de concordia de ninguna clase. Los de García Prieto lo quieren todo; los de Romañones no tienen trazas de prescindir de nada. Son dos fuerzas encontradas que han de chocar sin remisión.

Con la enemiga de los prietistas no puede gobernar Romañones, porque carecerá de los elementos parlamentarios indispensables; con la oposición despectiva y furiosa del Conde no podría gobernar García Prieto. Un gabinete de concentración liberal tampoco es posible, porque no hay medio de conciliar aspiraciones tan en pugna y porque Romañones lo ha dicho categóricamente al monarca mismo.

La dignidad y la de la fuerza política que acudido no pueden transigir sin protesta con que me suceden otros elementos que los conservadores.

No hay otra solución, pues, a menos que se pretenda desmenujar de una manera pelagrosa la normalidad constitucional, que la de un gobierno conservador presidido por el Sr. Maura.

La crisis ha de quedar planteada en

los primeros días del mes de Noviembre como consecuencia de la derrota que sufrirá el gobierno en el Senado y de la situación poco atrosa en que le dejarán las interpelaciones del Congreso acerca de la cuestión de Marruecos y de los procedimientos que ha seguido en la política interior. El propio Conde tiene la certidumbre de su propia caída y si los ministeriales no se hallasen completamente ofuscados, habrían advertido que la mayor parte de los actos que su jefe viene realizando de algún tiempo a esta parte no son más que una preparación para caer de un modo relativamente atroso.

Participa de esta misma convicción el señor Maura y este verano ha dedicado sus ocios a prepararse también para estar en condiciones de afrontar la responsabilidad abrumadora que dentro de poco pesará sobre sus hombros. A estos trabajos responde el llamamiento del señor Canals, exsubsecretario de la Presidencia, que desde hace varios días se halla en Santander.

El señor La Cierva demuestra gran empeño en no formar parte del primer gabinete conservador que se constituya, pero la insistencia del señor Maura prevalecerá sobre la voluntad del señor La Cierva, quien será ministro de la Gobernación o en último término de Hacienda. Las gestiones del señor Maura van encaminadas a que La Cierva ocupe la cartera de Gobernación y acepta la de Hacienda el señor Sánchez Toca.

En el futuro gabinete conservador no habrá, excepción hecha del señor Sánchez Toca y del conde de Torreana, personal distinto del que formaba parte del anterior gobierno que presidió el señor Maura. De modo que ya lo sabe usted, el resumen de mis impresiones no puede ser más terminante: «Crisis a primeros de Noviembre, caída definitiva de Romañones y gobierno conservador con el Sr. Maura a la cabeza».

Así ha sido el personaje político y como advirtiéndose al terminar su relato un tenue gesto de incredulidad por nuestra parte, repuso con gran viveza: «O esto que le acabo de decir, o el descañe de la normalidad constitucional». Yo quisiera hacerle laconómico un poco, y respetuosamente le preguntado:

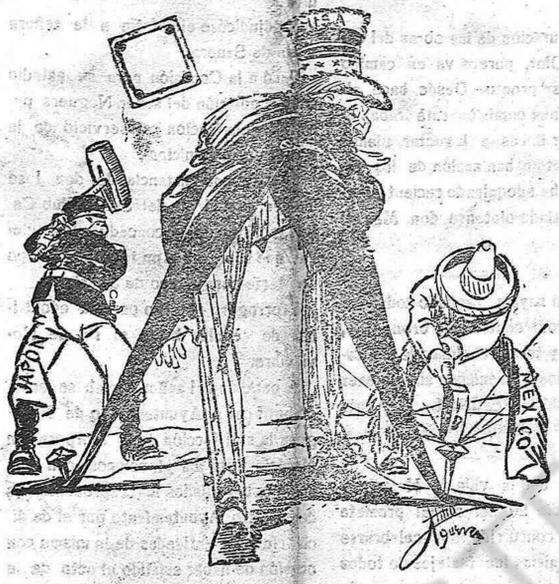
—Pero ¿está usted seguro de que la normalidad constitucional existe?...
CIRICI VENTALLÓ

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos

de J. TARRUS BRU, médico oculista
Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los Hospitales de la Sta. Cruz y Clínico de Barcelona.

Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5
Ciudadanos, 15, 2.º, 2.ª.—GERONA

Los calzones del saltamontes De Elecciones



Méjico.—Clavemosle firme compañeros, que con sus zancadas es capaz de meterse en casa.

Las libertades del pueblo

Todos saben perfectamente que hay en la sociedad española una corriente poderosísima que le impulsa a...

En la hermosa y laboriosa región catalana surgen por todas partes sociedades que defienden estos principios; celebrando de continuo asambleas, en las cuales el principio regionalista, se afirma, a veces quizá con exageración, en aquellas antiguas comarcas en donde vive todavía el sentimiento foral; en aquellas antiguas regiones que no han perdido por completo el recuerdo de sus libertades; el principio regionalista va ganando cada vez más terreno. El momento presente no puede, pues, ser más oportuno para tratar de esta cuestión y para defender este principio.

Estamos como amenazados de una ley de organización municipal, en la cual vuelven a afirmarse otra vez los principios centralizadores y absolutistas que nosotros rechazamos, porque no queremos de ninguna manera que el municipio haya de ser presidido por un Alcalde que es, en parte, delegado del poder central, y que está sujeto por el gobernador, que depende de la voluntad oligárquica del gabinete.

Por eso queremos romper los anillos de esa cadena centralizadora que empieza en los secretaríos rurales, que continúa por los gobernadores y termina en los ministros responsables, que generalmente no responden de nada.

Nosotros, en presencia de todas esas libertades que los liberales habéis proclamado, podemos hoy decir que todavía no es libre la familia, porque ella no tiene el padre muchas veces el derecho de educar a sus hijos conforme a su conciencia, y tiene a veces que permitir que estén sujetos a la imposición gramática de profesores regionalistas e impio; no es libre el municipio, porque no puede administrar con completa independencia sus intereses; y no es libre la región, porque tiene mercedadas sus prerrogativas, sus fueros inalienables; por eso nosotros queremos que el municipio sea libre e independiente y no aceptamos el alcaide de Real orden; ni ingerencia alguna de Estado en la órbita concejil. Y queremos más: queremos que la región ten

ga estas inalienables prerrogativas que son facultades suyas propias. Nosotros queremos que la región tenga la facultad de conservar su propia legislación civil y la de perfeccionarla; porque no queremos que una región como Castilla, por ejemplo, imponga su legislación a Cataluña, a Navarra, ni a Aragón, ni que éstas impongan las suyas a Castilla; queremos que dentro de cada una de ellas, conforme a su espíritu, a sus hábitos y a sus tradiciones, pueda modificarse su legislación y que esta no sea impuesta por medio de una uniformidad tiránica que vaya a romper lo que es obra, no de la voluntad individual, sino producto de la historia.

Nosotros queremos que dentro de cada territorio regional se decidan los litigios en los asuntos que les son propios, sin que esto obste para que haya instituciones encargadas de decidir las cuestiones comunes con arreglo al mismo Código de Comercio, Penal y de Procedimientos, igual para todas las regiones; nosotros queremos y afirmamos, al lado de esa libertad administrativa, judicial y legislativa, aquella otra que es complemento natural de las anteriores, y que el Estado liberal en todas sus formas ha venido desnaturalizando con esa unidad soñada, la libertad universitaria, porque queremos que la Universidad sea como decía don Alonso el Sabio, «ayuntamientos de maestros y discípulos», no sujeta a directores de instrucción pública ni ministros de Fomento que se ingieran en esta libérrima esfera en que la Universidad debe considerarse como manifestación de la patria cultura, independiente de las ligaduras oficiales como fueron nuestras antiguas y gloriosas Universidades, y no encasilladas burocráticas del Estado centralizador que ha destruido esas instituciones cristianas, que fueron de las que más grandes beneficios han producido en la sociedad española.

Añadid a estas libertades aquello que con el nombre más común se llamó el «pase» foral para que estén garantizadas contra posibles ingerencias del Estado, y habréis formado con este sentido el cuadro completo de las legítimas franquicias populares.

—VÁZQUEZ DE MELLA.

Puede ya afirmarse que el cotarro electoral es la preocupación constante de los elementos directores de la política local.

Todo son conferencias y cuchicheos en los centros de información; las cábulas y comentarios están a la orden del día, se barajan nombres y se hacen calendarios, más o menos acertados; en una palabra se mueven todos los resortes para que las posiciones sean bien concretas y perfectamente cimentadas.

La lucha del próximo Noviembre será refida y apasionará por lo mismo al cuerpo de electores según acontece ordinariamente.

Y se comprende. Trátase de la buena o mala administración de los generales intereses que tendrán perfecta garantía si los que entren en el Municipio son gente honrada y el contrario serán malbaratados si los que allí se introduzcan son sujetos poco recomendables, más atentos a buscar en los asuntos el propio negocio, que a interesarse por el buen servicio de la ciudad y sus administrados.

Y he aquí porque Juan del Pueblo, está atento a la marcha que tomen los acontecimientos dispuesto a hacer la selección precisa de las diversas candidaturas que se pondrán en circulación.

Por lo que al partido tradicionalista afecta podemos afirmar que se han hecho ya los preparativos convenientes al objeto de presentar la lucha en la forma apropiada, según reclamen las circunstancias, y las lecciones que se han venido recibiendo en el decurso de la actuación de las derechas en nuestro municipio.

Las personalidades que presentará todas ellas de indiscutible prestigio y probada honorabilidad, han de ser garantía para los públicos intereses continuando la labor de inspección y vigilancia en cuantos asuntos se pongan a debate ya en el seno de las comisiones, como en las sesiones semanales, según han venido efectuando nuestros concejales, evitando el que pueda hacer de las suyas quien no vaya para otra cosa que comer a dos carrillos el presupuesto municipal.

Heraldo de Gerona hablando de estos temas en su último número dice que los jaimistas están contristados por haberse llevado a cabo la unión de las izquierdas esto es de liberales y republicanos.

Pues nosotros hemos de contestar a tal inoportunidad que no nos ha turbado el sueño siquiera un día la realización del *mons porturiens* de referencia.

En primer lugar por que a pesar de todos los pesares no creemos en el hecho y ello porque no conceptuamos todavía tan candidos a los republicanos hasta el extremo de que se dejen plantar ignoromiosamente la *lufa* y en segundo lugar porque yendo a la lucha en unión de valiosos elementos podemos anticipar ya nuestro triunfo.

En una palabra que los que por nuestro partido sean propuestos cuenten ya por anticipado con el acta en el bolsillo.

Por aquello de que votos son triunfos.

Por cierto que no ha dejado de producirnos *extrañeza* el que un semanario que tiene algunos suscriptores entre el clero (pocos,afortunadamente) se atreva a hablar de izquierdas no igno

rando la fiabilidad que estas persiguen con relación a la gobernación del Estado en el orden religioso.

A esto sencillamente se le llama tener *tacto* para dirigir el periódico y contentar a los señores suscriptores, sobre todo a los del grúpulo mencionado que a esas horas *seguramente* habrán ya echado enhorramala a quien se satisface con intenciones y deseos tan poco recomendables y enteramente reñidos con sus sentimientos.

A LOS REQUETES

Si, a vosotros, requetés, dedico estas cuartillas en prueba del afecto que hacia vosotros siento.

Vosotros, jóvenes jaimistas, seréis el día de mañana los hombres útiles a la religión y a la Patria; vosotros sois los que habéis aprendido el camino del sacrificio y la senda del martirio; amáis los santos ideales hasta despreciar la propia vida.

¿A quién teméis? ¿A persona alguna.

Nadie os espanta, ni las denuncias, ni las cárceles; siempre dispuestos a defender y morir por la bandera tres veces santa.

Os adiestráis en la instrucción militar pues la hora tan deseada está próxima, se va acercando a pasos ligados, y si no tenéis disciplina, jamás obedeceréis por temor, ya que no sabéis obedecer por convicción.

Sepáis defender vuestros santos ideales, y enseñad a los que hoy día os llaman cobardes, que sabéis muy bien mostrar, siempre que sea preciso, que aún hay en España sangre tradicionalista.

Los hombres dignos y honrados dirán que sois su esperanza; los malvados su maldición.

Desgraciado del que no teme a un Requeté, pues los requetés nunca volverán atrás; morirán o vencerán cuando la Patria lo exija.

¡Requetés, no desmayéis, que vuestra será la victoria!

B. DE R.

Lo que puede hoy un Coadjutor

Por el Dr. don Federico Santamaría, Presbítero. Volumen de 150 páginas. Precio 60 céntimos en las principales Librerías y en casa del autor, plaza de los Pañuelos, 20.—Madrid.

El presente libro es una edición compendiada y económica de la obra del mismo autor titulada *El Apostol social de Chamberí don José María Roquero*.

Los grandes elogios tributados por la prensa al *Apostol social* son la mejor recomendación de la obra presente.

El *Arce* de Huelva es autor de la gran obra *Lo que puede un cura hoy*, muy leída de Sacerdotes y seglares; don José M.º Roquero, el santo Coadjutor social, con su vida maravillosa ha escrito esta obra utilísima también a todo Sacerdote y a todo seglar. *Lo que puede hoy un Coadjutor*. Y el autor, amigo íntimo del apostolariado, no ha hecho más que copiar en este libro el espíritu y la obra social de aquel Coadjutor insigne.

La Leche condensada suiza
Marca La Lechera

La más rica en principios nutritivos. Recomendada con preferencia por todos los Señores médicos como el mejor alimento para niños y enfermos. Exíjase siempre la legítima leche condensada de Cham (Suiza) marca La Lechera. Rehúsar otras marcas.

es la mejor

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Díaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, duletas, manteos, balonas, palaciegas, mu-setas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15 (lado del río, frente del Café Norat)

AGRICULTURA

El abono de los haberes

Los haberes requieren ser bien fertilizados por dos razones: 1.º para aumentar su producción y 2.º para que de este modo quede la tierra en buenas condiciones de fertilidad para el cereal que va a seguir.

Ahora bien, ¿qué fertilizantes requiere la planta que nos ocupa? Los abonos azoados que son los más costosos pueden ser suprimidos, porque las leguminosas aprovechan el nitrógeno del aire. En ácido fosfórico no tiene grandes necesidades y no exige, por lo tanto, fuertes dosis de abonos fosfatados.

Las habas, el único elemento fertilizante que absorben en gran cantidad y con avidez, es la potasa. Esto, nada tiene de particular, pues es un hecho conocido que todas las plantas de la familia de las leguminosas, son grandes consumidoras de la potasa.

Como fórmula de fertilización que ha dado resultados inmejorables recomendamos la siguiente: de 250 a 300 kilogramos de superfosfato de cal 18/20, o bien otra cantidad igual de escorias de fosforización en los terrenos pobres de cal o faltados de ella; y de 100 a 150 kilogramos de cloruro o sulfato potásico, siendo conveniente aplicar el cloruro en las tierras ricas de cal.

Los abonos fosfatados y potásicos se aplicarán íntimamente mezclados al voleo quince o veinte días antes de la siembra, enterrándolos por medio de una labor superficial o de un gradeo.

J. FUSELLOR.

El mal humor y la presión atmosférica

Médicos ingleses y franceses discuten estos días que el mal humor de ciertos individuos tiene relación directa con las variaciones de la presión atmosférica.

Está comprobado que ciertos enfermos vienen a ser «barómetros ambulantes», pues anuncian con tiempo los próximos cambios, especialmente los que sufren varices, congestiones viscerales crónicas y otras enfermedades análogas, que predicen, sin equivocarse, cuando el régimen atmosférico va a entrar en un período de lluvia o de sequía.

Pero, según un médico francés, la mayoría de los cambios de humor en casi todas las personas dependen del tiempo. Hay sujetos que están contentos con el frío, y de un humor de mil demonios con el calor, y viceversa.

La irritabilidad nerviosa tiene en la mayoría de los casos, como causa ocasional, el grado higrométrico de la atmósfera.

Las ondulaciones húmedas producen un efecto decisivo en los individuos sensibles a los cambios atmosféricos, y un sujeto que está de buen humor con tiempo espléndido, se pone hecho una furia al acercarse el nublado, o al contrario.

No es una enfermedad; pero al un cambio del medio ambiente, en el que el individuo sensible vive a su gusto.

¿Qué remedio hay para estar? La alimentación.

Una taza de café tomaña a tiempo o un poco de coca pueden evitar el mal humor de un individuo que se excita con las presiones bajas, y la supresión de la carne y el vino en las comidas de los sujetos a quienes molestan las altas presiones, es suficiente para mejorarlos. Con esta teoría, cuando un individuo se irrita con otro y le da una bofetada, puede excusarse diciendo:

—¡No he sido yo: el culpable es el tiempo!

GENERALES

En breve saldrá para Barcelona una sección de policía para Madrid y otra para esta ciudad al objeto de prestar servicio extraordinario con motivo del viaje del presidente de la República francesa M. Poincaré.

La sección que marchará a Madrid irá mandada por el delegado del distrito de Aterazanas, señor Carbonell.

Para prestar servicio, con el mismo fin, saldrá otra sección para Valencia, Alicante y Cartagena.

Se anuncia para muy en breve una combinación de cargos en la magistratura, que alcanzará a una plaza del Tribunal Supremo y a la presidencia y fiscalía de la Audiencia de Madrid.

El Ayuntamiento de Lloret de Mar ha acordado contribuir con 25 pesetas para la erección del monumento a Vasco Núñez de Balboa.

Ha presentado la dimisión del cargo de arquitecto municipal de Olot, que venía desde años desempeñando don Alfredo Palazzi.

—Es de interés para nuestros apreciados lectores no ignorar que cuando el verano se presenta amenazador existe un medio para atenuar de un modo eficaz los efectos del calor en el hogar, suprimiendo los antihigiénicos hornillos para carbón que hacen aumentar la temperatura de la cocina y de la casa en general, e instalando en su lugar un hornillo para gas que para este uso está actualmente libre de toda clase de impuestos, siendo por lo tanto económica su aplicación. Limpieza y aseo continuo de la cocina. Aparatos a gas para calentar por un coste insignificante en un aumento el agua del baño. Novedades continuas en el sin rival, por su intensidad lumínica y filigrana, mechero invertido. Referencias: Oficinas fábrica gas.

En San Feliu de Guixols se ha cometido un robo en una casa de la calle Nueva del Garrofer que habita Salvador Pontinat; los cacos, que no han sido habidos, llevaron unas 270 pesetas en metálico.

En San Lorenzo de la Muga tiene lugar hoy el mercado anual extraordinario de productos del campo.

Han contraído matrimonio en Pineda don Pedro Prat Gabellí con la señorita Ernesta Ballester y Carreñá.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

El ayuntamiento de Marina de Rosas ha convocado a concurso, por término de

treinta días, para la presentación de proposiciones relativas a tarifas de practica y amarre en aquel puerto.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Vilovi. Los aspirantes podrán presentar sus instancias en el plazo de quince días.

La distribución de fondos para el corriente mes, de la Diputación provincial, asciende a la cantidad de 77612'82 pesetas.

Ha regresado a Barcelona procedente de Llíons el señor Presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña don José Puig de la Bellacasa.

La inauguración de las obras del ensanche de Olot, parece va en camino de efectuarse pronto. Desde hace algunos días una comisión está trabajando en traer lienzos y levantar planos para la pronta urbanización de los terrenos que ha adquirido recientemente el acudalado olotense don Manuel Maletgida.

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina, y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

La feria que la villa de Hostalrich celebra el día 29 del actual promete verse muy concurrida, por celebrarse durante la misma los festejos de todos los años y anunciarse un concurso de ganado, por el que se asegura han ofrecido premios algunas entidades de la comarca.

Al objeto de facilitar la concurrencia en las estaciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en que se despachan billetes de ida y vuelta para dicha población en los días de mercado, se expendrán también para el referido día 29.

La cosecha de la comarca de Olot, en general, la cosecha es abundante, mostrándose por ello muy satisfechos los campesinos.

Han obtenido muy buena acogida los servicios de automóviles establecidos para el transporte de viajeros desde Palafrugell a Caldes de Malavella pasando por Palamós, San Feliu de Guixols y Llagostera. Los coches diariamente van llenos de pasajeros.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Vallés y con asistencia de los concejales señores Amich, Nguera, Font, Tuyet, Catalá, Monsalvatje, Ensesa, Cruañas, Rohi, Gareggé, Leal, Bellsolà, Bassols y Ovedo celebró sesión ordinaria de 2.ª convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Aprobáronse varias cuentas y jornales por valor de 2142 02 pesetas.

Quedóse enterado de una comunicación del Comité ejecutivo del monumento a Monturiol dando las gracias por la subvención que para su erección votó nuestro Ayuntamiento.

Pasóse a discusión el dictamen sobre cambio del trozo del puente en construcción por la C.ª de ferrocarriles económicos de Cataluña; aprobándose con el voto en contra del señor Leal, pidiéndose a la C.ª que en el puente se le agreguen dos aceras para el tránsito.

Aprobóse un dictamen en contestación a una comunicación de la Exma. Diputación Provincial sobre creación de las Escuelas Normales, contestando afirmativamente a todos los extremos con la aclaración de que la subvención del Ayuntamiento, será solo mientras la Diputación no pueda pagarlo.

Acordóse la revisión de las listas de abonados a las Empresas del alumbrado de esta ciudad para el abono de re-

cargo municipal sobre el consumo de fuello.

Se acordó la enajenación de desperdicios de hierro propiedad del Ayuntamiento por 6 pesetas los 100 kg.

El señor Alcalde notificó que se ha bien celebrado los concursos para dotar al Teatro Principal de Compañía, Mayor-domo y Conserje para el cefe

El primero en vista de las renuncias de los señores Clá y Hormen concedió se al señor Novo quien representa la Compañía Granerí.

El segundo por votación secreta y ocho votos contra siete que obtuvo don Máximo Fernández se nombró Mayor-domo del Teatro a don Joaquín Sendra.

Y adjudicóse el cafetín a la señora viuda de Sendra.

Pasó a la Comisión para su estudio una proposición del señor Nguera para la regularización del servicio de la beneficencia municipal.

Leyóse una instancia de don José Torres, presidente del Sport-Club Catalá, solicitando se conceda a la Sociedad que representa un trozo del campo de Marte para campo de Sport.

Prorrogóse el plazo para la adjudicación de cédulas hasta el fin de Noviembre.

A petición del señor Amich se acordó notificar al Ayuntamiento de Tarragona la satisfacción de la Corporación Municipal por las atenciones con que fueron obsequiados los representantes de nuestro Ayuntamiento por el día de dicha ciudad y entidades de la misma con ocasión de haber asistido al acto de la colocación de la primera piedra del monumento al insigne polígrafo D. Eduardo Saavedra.

Acordóse la donación del impuesto de fiestas callejeras a las calles que celebren festejos durante las ferias de San Narciso.

A petición del señor Ensesa se acordó la construcción de una fuente en la calle de Barcelona, junto a los talleres, en construcción de la Compañía de M. Z. A.

Y al haberse agotado el tiempo para levantar la sesión.

Locales

Con el fin de dar a las tradicionales ferias y fiestas de San Narciso el esplendor y renombre que tuvieron en época remota, una porción de vecinos de las calles de Ciudadanos, Cort Real y Plaza del Olí ha convocado a una reunión que tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde en el local social de la Cámara de Comercio, a todos los habitantes de dicho barrio.

De desear sería que tan hermosa iniciativa tuviera dignos imitadores y que fuera un hecho positivo el despertar de nuestra ciudad en tan importante cuestión que interesa seguramente a los diversos elementos que en ella conviven.

Felicitemos cordialmente a quienes demostrando tener conocimiento exacto de la realidad se prestan a levantar el marasmo a nuestra ciudad y coliamos que la reunión del domingo hale verse concurridísima.

La citada comisión nos encarga ha-gamos constar que quienes por cualquier deficiencia involuntaria no pudie- ser recibir aviso se den por invitados al acto.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina D Grau», ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, mal de píra, clética, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En el Palacio de Justicia se reunieron procuradores de la provincia para ctestar el cuestionario que interesó alacato de la Territorial, a fin de

lar el mejoramiento de la clase, con esto de asistir a la Asamblea general de procuradores que se celebrará el día 6 de octubre próximo, ha presidido el acto el decano de este Colegio y han asistido representa-

Lámparas

IRROMPIBLES MAX a pesetas 1'50 WOTAN " 2'00 OSRAM " 2'25 IRROMPIBLES

Adroher Hermanos GRAN-VIA -- GERONA

ciones de los partidos judiciales de La Bial y Santa Coloma de Fariés, enviando adhesiones los de Figueras y Puigcerdá, y absteniéndose el de Olot.

Ayer tarde celebró reunión la Comisión Provincial.

Elixir Callol Rápido en las combalecencias

Ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios el incidente ocurrido hace pocos días en una Dependencia oficial entre el periodista de marras y otro empleado de superior categoría.

En la actualidad se está instruyendo expediente gubernativo en averiguación de las responsabilidades en que hayen podido incurrir.

Ha llamado poderosamente la atención el que *Heraldo de Gerona* no quiera a conocer a sus lectores el hecho de referencia y el que se instruya el expediente que hemos mencionado, pues nos parece que todo ello no deben ignorarlo en la redacción del colega cuando en otras ocasiones se entretiene en publicar una serie de sandeces en forma grosera y escandalosa solo con el propósito de ofender a dignísimas personas.

¡Siempre se ha de esmer enmascarar per una payella.

Agunos acreedores de la Casa bancaria quebrada «Vicente Carreras Suñer», de esta ciudad, se muestran extrañados de que no se resuelva este tan zarandeado asunto que según rumores marchaba en vías de arreglo.

En pro de los intereses de los acreedores, llamamos la atención de los señores Síndicos a fin de que procuren activarlo y terminen de una vez.

—Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.

Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona.

Para informes, dirigirse a la Srta. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

Sobre las 22'45 de la noche de ayer hubo un intento de robo en la casa número 2 de la calle del Portal Nou, que habita el Vicario General de la Diócesis Dr. Llor, quien actualmente hallábase ausente de esta ciudad.

A las voces de alarma de la vecina Mercedes Barceló, acudió la policía, no hallando a nadie.

Practicado el registro hallóse un berbiqui grande, una linterna pequeña y tres escaleras por medio de las cuales se trasladaron de una casa a la otra.

Ignórase quien o quienes fueron los autores del hecho.

Véase en cuarta plana caricatura Junceda.

Procedente de Figueras ayer tarde llegó a esta ciudad nuestro distinguido amigo y correligionario el senador por esta provincia don Manuel de Bofarull.

En los diversos pueblos que ha visitado nuestro estimado amigo durante estos días de verano, ha tenido ocasión de recibir verdaderas demostraciones de aprecio de sus representados, agradecidos a las repetidas gestiones

que con actividad extraordinaria viene realizando en cuantos asuntos se le confían ya de interés general sea particular.

Últimamente ha estado nuestro querido amigo en Bañolas y Figueras recibiendo en estas poblaciones a comisiones y particulares, ansioso de saludar a tan digno y prestigioso representante en el Senado.

Particularmente en Figueras ha sido extraordinario el concurso de Comisioneros y de amigos que fué el jueves a ofrecerle sus respetos, interesándole asuntos de importancia y provecho para la comarca.

Entre ellos recordamos las representaciones de Campmany, Bascara, Cabanelles, Vilarij, Vilademiras, Borrerá, Viure, Navata, Rosas, Crespiá, Terradelas, Bañolas, Orlés, Dosquers, Perelada, Pejrol, Mianegas, Darrius, Cabanas, Pontós, Palau de Santa Eulalia, Torroella de Fluviá, Vilajuga, Figueras, Palau Sabardera y Cedagüés.

El señor Bofarull permanecerá hoy en nuestra ciudad, marchando mañana en dirección a Madrid.

Celebramos infinito haya sido grata al Señor Bofarull, su estancia entre nosotros y deseámosle feliz viaje.

TIENDA y piso para alquilar en la calle Piasteria, número 30. Dirigirse a D. J. Oriol Carbó.

Ayer fué trasladado al Hospital Pedro Quintana, que habita en la calle de la Acequia número 22 que está atacado de gastro enteritis.

Agencia de Transportes de JUAN PERA calle Sta. Eugenia, 8.—GERONA

Especialidad en el traslado de muebles. Facturaciones diarias de y para Barcelona a domicilio con la casa A. Serra e hijos.—Rech, 73.

Informaciones de los Vapores Píllols, Izquierdo y Compañía.

Día religioso

SANTORAL. Sébado. — Santos Cosme y Damián, herms. mrs.; Florentino, Antimo, y Leoncio, mrs.

Csarenia Horas.—En la Iglesia de Hermanas Dominicas. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 5 y media a las 7 y media.

Apostolado de la Oración. Intención para este mes. Pedir que los padres aprendan y quieran educar a sus familias.

— MAÑANA — Domingo.—San Silvano, ob. y cf.

MAQUINAS PARA COSER: garantidas a 35 pesetas.

Reparaciones mecánicas

Princesa, 112, SALT

